CE 02 260

Una perseverancia de la semana a semana, del día al día, y así yo creo que podéis asegurar vuestro éxito, no en septiembre, que sería lo menos bueno, sino en junio. Bien, esta noche, como ya os anuncié la semana anterior, contamos entre nosotros con algunos de los profesores que han sido los autores del libro Teoría de la Educación, temas actuales, vuelvo a repetir, de la colección Cuadernos UNED. Así lo tenéis que pedir en los centros asociados o en las librerías autorizadas, porque si no, os dan, como ya ha sucedido a más de un alumno, Teoría de la Educación, con esa portada, que es, precisamente, filosofía de la educación, una materia de segundo y del curso de adaptación, que no es la que vosotros tenéis en este curso.

Bien, pues de los temas, de los ocho temas que tenemos entre manos para este segundo bloque del segundo cuatrimestre, es de lo que esta noche vamos a hablar. Y, como digo, algunos profesores nos acompañan, algunos compañeros del Departamento de Teoría e Historia de la Educación. Y vamos, sin más preámbulos, a iniciar estas entrevistas con estos profesores que escribieron estos temas y ahora están en disposición de respondernos a algunas cuestiones.

Por ejemplo, tengo aquí, cerca de mí, a la doctora María Teresa Martín. Esta profesora, compañera del departamento, es autora de dos de los temas del libro al que hemos hecho referencia. Concretamente, primero, nos vamos a centrar en el tema cuarto, el que habla de la comunicación en educación.

Creo que es un tema apasionante, como pienso que la mayoría de los que se han tocado en este texto, porque, ciertamente, hace un acercamiento a problemas actuales de la educación, problemas actuales de la pedagogía. Profesora Martín, buenas noches. Buenas noches.

Vamos a ver, yo te preguntaría si, ciertamente, en la comunicación educativa, como elemento fundamental en la relación profesor-alumno, existe algún tipo de riesgos. ¿Se dan riesgos, realmente? Efectivamente, se dan riesgos en toda comunicación humana. Cuando se ponen frente a frente, en el sentido más positivo de la expresión, frente a frente unas personas, o están en un grupo, estamos interrelacionándonos, y se están interrelacionando no solo los conceptos, sino los gestos, las actitudes, los valores, las situaciones, en toda comunicación humana.

Si, además, a esto le añadimos que la comunicación educativa tiene un matiz peculiar, especialísimo, es una comunicación que tiene una intencionalidad, intencionalidad que se da en distinto sentido, o, por lo menos, con distinta apreciación, en el profesor, en los profesores, en los alumnos, en el alumno concreto, que en este momento está comunicando conmigo o yo con él, ciertamente existen riesgos en ese ponerse enfrente o en ese interrelacionarse las personas. La comunicación educativa, además, es que se produce muchas veces una comunicación de inconscientes que juega un gran papel dentro de la educación. Desde luego, yo no sé si sería útil que pasáramos un poquito de repaso a las distorsiones que se dan en toda

comunicación humana y en qué forma afectan a la comunicación educativa, porque me parece que esto es algo que a nosotros, profesores, educadores, nos preocupa.

Me parece bien, sí, adelante. En primer lugar, yo creo que existen unas distorsiones producidas por lo que se llaman filtros, en la comunicación, que son una especie de decisiones automáticas que uno toma cuando se encuentra frente al otro, que muchas veces ni siquiera es uno consciente. A veces sí, pero otras veces no.

Entre ellos, por ejemplo, me parece muy importante resaltar el filtro que significa la imagen de sí, el concepto de uno mismo. ¿Por qué? Porque está impregnado de sentimientos, de aprecio propio, de estima propia. Esto es facilísimo observar cómo influye en la relación de clase, por ejemplo, en el aula.

La persona tiene necesidad de que su imagen se mantenga inalterable y valiosa, porque para sí misma la persona es valiosa. Entonces, en virtud de esa imagen de sí misma, la persona selecciona los mensajes, selecciona incluso hasta los términos en los que se deba producir esa comunicación y, desde luego, selecciona las respuestas. Otro filtro también es la imagen del interlocutor.

Cuando yo veo a la otra persona superior a mí o inferior a mí, que me juzga benévolamente, austera o sobria, o condenatoriamente, por decirlo de alguna forma, que es un interlocutor abierto o un interlocutor cerrado, mi forma de comunicarme es diferente. Lo vemos rapidísimamente también con relación al aula. El chaval, no solamente en los niños pequeños, en los mayores también.

Cómo veamos a nuestro interlocutor, así nos vamos a expresar, así nos vamos a comunicar. Otro filtro puede ser también la misma situación en la que se produce la comunicación. Por ejemplo, una comunicación en un mitin electoral.

Naturalmente, tanto el comunicante como los oyentes de esa comunicación están impregnados del sentido que tiene aquella situación que se está viviendo. Naturalmente, se dirá aquello que a la situación le vaya mejor. Se comunicará con gestos, no siempre con palabras, con gestos y con el tono de la voz de forma diferente, según la finalidad que nosotros queramos conseguir.

Por ejemplo, también otro filtro son las expectativas. Las expectativas sobre lo que el otro hará con lo que nosotros le vamos a decir. Excuso decir el parapetarse, tanto del profesor como del alumno, en una situación de clase, cuando tiene presente qué es lo que el otro espera y de lo que él va a comunicar y qué es lo que el otro va a hacer a continuación.

Me parece que todo esto nos pone sobre la pista de lo difícil que es la comunicación y, por otra parte, una comunicación perfectiva, como tiene que ser la comunicación educativa, con una intencionalidad de perfeccionamiento de la persona, pues, en qué forma tener que procurar que esa comunicación fluya en el sentido más positivo para las personas. Hay otra especie de riesgos que proceden de la necesidad defensiva que aparece en las personas muchas veces.

Por ejemplo, hay una comunicación entre profesores y alumnos, pero llega un momento en que el alumno siente amenazada su estima o su valor o lo que está diciendo, su prestigio, y se interrumpe la comunicación.

Por ejemplo, algo muy claro se da en la relación de la orientación escolar. Cuando un muchacho o un padre de familia se siente descubierto en algo que él quiere mantener oculto, inmediatamente la comunicación se corta, se interrumpe, por lo menos. ¿Por qué? Pues porque es necesario que aparezca a continuación las posibilidades de autodefensa, la explicación congruente para que la personalidad quede bien tratada.

Otro ejemplo pueden ser los miedos, riesgos también procedentes del miedo. Miedo a habernos rechazados, tanto por el profesor, porque esto no se da solamente en el sentido… Los riesgos no sean solo para el alumno, sean también el profesor. El miedo a sentirse rechazados.

El miedo al cambio, muy interesante también. Es decir, cuando la persona teme que tiene que cambiar de actitud y no quiere cambiar, pues restringe su comunicación. ¿Por qué? Pues porque no quiere dar ese paso.

En el texto están tratados con amplitud todo este tipo de cuestiones, pero sí me parece muy interesante el aplicarlo justamente a la situación del aula. Perfectamente. La doctora Martín, sabéis que es, si habéis revisado la guía, es la profesora titular de Educación Permanente en nuestro departamento.

Y yo creo que ella, con esta intervención que ha tenido, ha comunicado con vosotros, se trataba del tema de comunicación y ella es una gran comunicadora. Vamos a preguntar, dando un salto hacia otro de los temas, el tema que hace referencia a la motivación y los intereses, que lo ha escrito la doctora Maripaz Lebrero, que es aquí en la UNED profesora de Pedagogía Social y Sociología de la Educación. Y este tema de la motivación, que yo pienso también interesante, quizás sería bueno que ella nos contase, si puede ser brevemente, para que así nos dé tiempo a ver el mayor número de temas posibles, la relación que tiene la motivación con el aprendizaje.

Si realmente es cierto que la motivación es tan importante para el rendimiento de los alumnos, para el aprendizaje humano. Sí, en realidad la motivación y el aprendizaje son dos términos que están muy ligados, estrechamente ligados. Parece ser que tienen una relación recíproca.

Sin embargo, no es excesivamente influenciante en el aprendizaje. Parece ser que lo que está más claro es que la motivación influye relativamente en el aprendizaje. No obstante, el aprendizaje suele estar motivado en la mayoría de los casos, pero relativamente.

Sí, ¿cómo podríamos, como profesores en un aula, ante unos chicos de cualquier nivel educativo, cómo podríamos hacer uso de la motivación? Si realmente la motivación es tan importante, parecería fundamental que los profesores nos convenciésemos de esa situación y, de hecho, nos esforzásemos por motivar a los alumnos para que se interesasen, en definitiva,

por aquello que queremos o tenemos interés en que asimilen. Sí, en primer lugar, el profesor ha de considerar que el alumno, en su totalidad, está influenciado por múltiples motivaciones, motivaciones personales, familiares, sociales, psicológicas, incluso escolares. Desde esa perspectiva, ha de motivarse el alumno y debe utilizar múltiples formas y múltiples recursos de refuerzo, de estímulos positivos, de recompensas, alabanzas, etc.

Lógicamente, la clase de recursos depende del tipo de alumnos de que se trate. Esto es una motivación de forma extrínseca. Lo más idóneo es que esta motivación extrínseca vaya dando paso a que se produzca en el alumno una motivación intrínseca, es decir, una motivación surgida por él mismo, de autorrefuerzo, de múltiples formas de motivarse, él mismo, sin intervención del adulto externo.

El castigo entra en esta órbita de las posibilidades de motivos extrínsecos, de carácter negativo. Esta palabra parece que está en desuso en educación o parece que da miedo pronunciarla en coloquios, en seminarios, en charlas. El castigo parece… Es que hay que rechazarlo ahora en educación, esto ya no se lleva, esto del castigo.

Vamos a ver si en eso nos puedes… El castigo, en general, podemos definirlo o conceptuarlo como una aplicación de estímulos negativos o medidas correctoras desagradables para un sujeto. También puede ser la retención de alguna recompensa que se espera. En este sentido, el castigo produce una reacción defensiva por parte del que lo recibe.

En este sentido, también puede ser negativo para el aprendizaje, para el rendimiento, incluso se ha demostrado que tiene reacciones negativas y dificultades, incluso, en el aprendizaje. Hay algunos estudios que han demostrado la relación inversa que existe entre la magnitud del castigo y el efecto que se consigue. Por lo tanto, si lo vemos desde este punto de vista, habría que desechar el castigo, de principio.

Sin embargo, depende de cómo se utilice y en qué momento se utilice. Son muchos factores los que intervienen en el resultado de esta aplicación del castigo. Incluso hay también estudios, por ejemplo, Holt, que señala una serie de efectos positivos derivados de la aplicación del castigo.

Puede decirse, por ejemplo, cuando se procuran respuestas alternativas, cuando se aplica inmediatamente después de producir la respuesta indeseada, etc. En este sentido, puede decirse que se puede utilizar el castigo en algún momento, pero nunca como un medio habitual de conseguir una mejora del rendimiento escolar o de la conducta. Sí, creo que han quedado claros los planteamientos básicos que habíamos entresacado de este importante tema de la motivación.

Don Ricardo, buenas noches. Muy buenas noches. Tenemos aquí al profesor Marín Ibáñez, que es un encanto porque está dispuesto siempre a echarnos una mano, a colaborar, a que tengáis esa cercanía, que los que no le conocéis personalmente, creo que a través de la radio la pone también de manifiesto.

Él es, en definitiva, nuestro maestro, el maestro de todos los que hemos colaborado en escribir los distintos capítulos de este libro. Él, efectivamente, es el que nos anima, nos ayuda. Él es un profesor emérito, ciertamente, de la Universidad Española.

Y, como él ha sido otro de los autores de uno de los temas, aunque él, efectivamente, puede y así, si nos da tiempo, lo podrá poner manifiesto en este rato, él nos ha hablado de la interdisciplinaridad en el tema tercero. Yo, sencillamente, le preguntaría que por qué es importante esto de los estudios interdisciplinares. ¿Qué historia es esta? Si siempre se ha estudiado, por una parte, la geografía, por otra parte, la historia, por otra parte, la religión, las ciencias naturales.

¿Esto de la interdisciplinaridad tiene tanta importancia como para que nosotros, como pedagogos, lo consideremos así? Bueno, en lo humano, importancia tiene la que le queramos conceder. En cualquier caso, la historia es más lo hecho que lo por hacer. Quiero decir que, efectivamente, hay ahora una tendencia creciente para darle importancia a la interdisciplinaridad.

Y todo el mundo lo habla, equipo multidisciplinares, interdisciplinares, transdisciplinares, de todo tipo de tareas. Parece que sí, que está de moda. Y es bueno y es malo que esté de moda, porque la ciencia, la educación, no es siempre una tarea de modas, también no es una tarea de constancias.

Quiero decir, muy rápidamente, que... ¿por qué ha nacido? Pues, generalmente, cuando nace una nueva palabra, un término, una tendencia, una aspiración, es porque hay un hueco que, en aquel momento, no ha conseguido superar una dificultad. ¿Y cuál es la dificultad? Pues, sencillamente, el mundo moderno ha avanzado analíticamente. Ha habido una superespecialización, multiespecialización de tareas.

Y, al final, el médico ya se especializa, ya en un órgano, en un momento, en una situación determinada, y lo hace el profesor, y lo hace cualquier profesional. Y esto que es bueno, también es malo, porque se pierde la visión de conjunto, la integración, el resultado total. Y, tantas veces, las instituciones funcionan mal, porque cada cual va a lo suyo, pero no al objetivo institucional.

En una palabra, la ciencia verse sobre la realidad, y la realidad no está dividida. Hay múltiples cosas. Lo que no está es enfrentada, dividida, ni menos desquiciada.

Y esto es lo que trata el tratamiento interdisciplinar. Superar una globalización primitiva, infantil, sincrética, que lo ve todo de una manera indiscriminada y hasta confusa, y evitar, a la vez, una superespecialización, que, a fuerza de profundización, a poco llega. Se dice que es un intermedio entre aquellos que, a fuerza de quererlo saberlo todo, no dicen nada, y otros que acaban queriendo saber todo de una cosa progresivamente especializada, es decir, acaban también la nada.

Quisiéramos llegar a ese punto integrador de saberes, que es el que realmente nos parece que, en este momento, puede atender a un hueco. El análisis creciente y la inevitable, innecesaria síntesis de conocimientos. Profesor, del tema 1, referido a la libertad y autoridad, escrito por el doctor Henri Boucher, que le ha sido imposible estar aquí con nosotros, profesor de filosofía de la educación de nuestra universidad, yo le haría un planteamiento a ver si, sintéticamente, aunque yo sé que es un tema difícil, complejo, puede hablarse de libertad, de educar en libertad, libertad en la escuela, existiendo un educador investido de autoridad y, a veces, diríamos casi de autoritarismo.

¿Cómo se compagina esto de la libertad, la disciplina, la autoridad? Yo diría, más bien, que no son contradictorios, sino necesariamente complementarios. Una libertad para nada no es libertad. La libertad lo es cuando se compromete en auténticos valores, en hacerlo mejor, es decir, nadie tiene libertad para el crimen, para el asesinato, para la violación, para la injusticia.

Naturalmente, éste no actúa libremente, desintegra su personalidad y su libertad. De manera que hay una integración, pero hay un punto muy difícil, cómo se equilibra la libertad y el valor, la autoridad que pueda dirigir y la capacidad de suscitar para que cada cual, creadoramente, se rehaga a sí mismo. Y éste es el gran y el eterno problema que tenemos, el de la disciplina que acaba en autodisciplina.

Yo diría que el ideal máximo, para simplificarlo, entre la libertad y la autoridad, es el eterno problema de que debe comenzarse con una hetero-educación, el niño no podemos dejarle solo, para que avance en medio de una calle sobrecargada de coches a los tres años para que aprenda por sí mismo. Sería suicida. Naturalmente, que en la educación pasa exactamente igual.

Tenemos que llegar a un equilibrio y se comienza una hetero-educación, educando desde fuera, con las normas, con premios, con castigos, con estímulos, y el ideal máximo es que se llegue a una perfecta interiorización de las normas, a una autodisciplina, a una autoridad asumida, a una autodirección, a una autoeducación. Y ese sería en ese equilibrio constante, creciente, en donde habría que haber... Nunca se llega a la total autodirección, pero habría que llegar progresivamente a la máximo espacio para una libertad autocomprometida con valores y el menor espacio para una dirección desde fuera, y es la hetero-educativa. Pero pretender suprimir una u otra es la negación de la educación.

No hay educación sin libertad, no hay educación sin una dirección, si bien con el ideal de acabando en la autodirección. En definitiva, es el problema de la conjugación de libertad y valores, o, recordando la frase agustiniana, el ideal es que cada uno actúe con absoluta y libérrima voluntad, pero siempre que haga lo que debe hacer. Profesora Martín, ¿se hace necesario, a ver si brevemente, porque tenemos todavía algún puntito más y se nos agota el tiempo, ¿se hace necesario en esta época una educación compensatoria? Efectivamente que sí.

Existen desigualdades, por tanto, es necesaria la educación compensatoria, que es la que trata de paliar, tratar de equilibrar los desequilibrios que hay. Ahora, si por educación

compensatoria, que responde a ella el principio de igualdad de oportunidades, quisiéramos igualar a todos en el acceso a la educación, sabemos que no lo vamos a conseguir. Si por igualdad pretendida, quisiéramos tratar de que los alumnos todos tuvieran la misma forma de ser tratados, etcétera, hay un tratamiento igualitario que es posible y hay otro tratamiento que no es posible.

Ahora bien, lo que sí me parece que es importantísimo, y de ahí la necesidad de la educación compensatoria hoy también, es apoyar todo lo que signifique ayudar a que todo el mundo pueda conseguir éxito. O sea, la igualdad en el final, en pretender la igualdad del final. Elevar el nivel de calidad de vida y que la persona pueda tener este éxito en la vida.

Lo que pasa es que todo eso es muy difícil. Es difícil, pero realmente con esa intervención se ve claro que hoy es necesaria la educación compensatoria, como quizás ayer lo era más necesario. Tenemos con nosotros a la profesora doctora Gloria Pérez Herrano, que es profesora también de Pedagogía Social y Sociología de la Educación de nuestro departamento, y yo aprovecho para indicaros aquí que del tema referido, el último tema, el referido al sistema educativo español, si tomáis nota mejor, los subapartados 2.2.2, el 2.2.3 y el 2.3.1, no van a entrar en el examen, al ser motivo de revisión de acuerdo con el proyecto para la reforma de la enseñanza, que ha cambiado la estructura que en principio se tenía previsto sobre ello.

Pues yo, precisamente, a la profesora Pérez Herrano, autora de este capítulo, le preguntaría, le haría dos planteamientos. Precisamente, si nos podría hablar de esta reforma, de este proyecto de reforma, brevemente, referido a estos subapartados, el 2.2.2, el 2.2.3 y el 2.3.1, son los planteamientos, precisamente, donde el Ministerio lo está fundamentando con una estructura distinta, todo lo referido a la educación secundaria, que es el bloque fundamental y, quizás, el más problemático de esta reforma. Y, también, el preguntarle que si de verdad se hace necesaria la reforma cuando aún no está asentada la de 1970.

En esta materia tenéis algunos temas referidos a la reforma educativa. Como sabéis, es un tema que está en debate público en el momento actual y, por tanto, solamente os voy a intentar contestar estas dos grandes preguntas que ha formulado el compañero, pero, insisto, que las grandes preguntas siempre tienen algunas viabilidades de respuesta y otros matices que se irán clarificando con las discusiones de este periodo de debate que hemos tenido en relación a la reforma del sistema educativo no universitario. Quisiera comenzar por la segunda, es decir, si es necesaria la reforma o no, de esto habréis oído múltiples opiniones, porque es cierto que todavía no se ha terminado de consolidar la ley de educación, pero, también, es cierto que en todos los sistemas educativos se están replanteando las finalidades de la educación, esas grandes finalidades que tienen que formar a la persona, adecuarse a las necesidades de los tiempos y, sobre todo, intentar dar una respuesta actual a los planteamientos que exigen las nuevas circunstancias y que la sociedad de hoy nos está gritando a todos los educadores.

En este sentido, creo que la reforma, en general, tiene un planteamiento positivo y creo,

además, que es necesaria una reforma. El reto que tenemos planteado la sociedad en general en este periodo de reflexión y de debate es estudiar esta propuesta, este borrador, para intentar ver en qué medida se adecúan o no las necesidades que hoy tenemos planteadas. En este sentido, ha finalizado ya, como todos sabéis, este periodo de debate y se recogerán, a continuación, las indicaciones, los estudios, las observaciones que los administradores, educadores y los alumnos han llevado a cabo en relación a estos temas.

Por ello, se ha querido recoger la opinión de toda la sociedad para que todos, juntos, intentemos plantear una reforma más adecuada. Con relación a los distintos niveles educativos, el planteamiento es más complejo. Quizá la clave estaría en qué formación se va a exigir a los profesores para impartir cada uno de estos niveles.

Como sabéis, está bastante delimitada la reforma en primaria porque la impartirán los profesores actuales que trabajan en la antigua EGB, Educación General Básica. A nivel de ese ciclo intermedio, sería quizá lo más problemático porque se exigiría la diplomatura, es decir, la titulación en escuelas normales y, además, una licenciatura específica en áreas determinadas. En este sentido, este periodo intermedio es el periodo clave que está llevando a grandes debates y que esperamos que, con la ayuda de todos, se pueda solventar.

Por parte vuestra, simplemente familiarizaros con estos temas, estar atentos a los debates de la reforma y, después del verano, cuando se recojan todos estos estudios, intentar consolidar y, sobre todo, preparar la aplicación, reto que todos tenemos planteado en relación a la calidad de la educación. Muchas gracias, Gloria. Espero que haya sido interesante esta emisión para todos vosotros y aprovecho para agradecer la presencia de los compañeros profesores del departamento, el profesor don Ricardo Marín Ibáñez, la profesora María Teresa Martín González y la profesora Maripaz Lebrero-Vaina y, evidentemente, la última que habéis escuchado, la doctora Gloria Pérez Serrano.

Muchas gracias a ustedes, muchas gracias a vosotros por la escucha, creo que, interesada que habéis tenido y hasta la próxima emisión, que será la última para nosotros, en teoría de la educación, de este curso, en la que comentaremos las pruebas presenciales, haremos algunas orientaciones de las pruebas presenciales del segundo cuatrimestre. Muchas gracias y hasta entonces. El profesor de teoría de la educación, Lorenzo García Aretio, nos presentó a algunos de los autores de ese libro que tenéis que estudiar los alumnos de primero.

Recordad que el libro Teoría de la Educación, Temas Actuales, pertenece a la colección Cuadernos de la UNED. Y se acaba el tiempo de la revista. También el tiempo lectivo se acaba por unos días.

La semana que viene vamos a disfrutar un pequeño periodo de vacaciones. Volveremos con la revista el día 7 de abril, el próximo 7 de abril. Ese día hablaremos del paradigma educativo de los países del este de Europa, un tema de actualidad que esperamos sea un buen complemento para el programa de estudios de cuarto curso.

Hablaremos también de una experiencia sobre los derechos humanos en la escuela que se lleva a cabo en un centro español que pertenece a la red de escuelas asociadas a la UNESCO. Y ahora, tiempo para las noticias. Gracias por vuestra atención y no olvidéis nuestra cita en la revista el próximo día 7 de abril.

Hola, buenas noches. Organizado por el Centro Asociado de la UNED en Asturias los días 25 y 26 de marzo, tendrá lugar un curso sobre los diseños experimentales en la investigación pedagógica. Los objetivos de este curso son enmarcar el diseño experimental dentro de la investigación en el campo educativo, valorar la importancia del diseño y analizar sus factores de validez en la investigación pedagógica, identificar los principales criterios utilizados para seleccionar la prueba estadística adecuada al diseño y calcular e interpretar los resultados del análisis de datos en las distintas pruebas o modelos de contraste utilizados en los diseños de uno, dos o más grupos.

El profesorado lo compone don José Luis García Llamas, profesor titular de Pedagogía Experimental de la Universidad a Distancia. Este curso está destinado a alumnos de Pedagogía Experimental II y Adaptación. Dentro del ciclo de conferencias sobre el pedagogo, problemática académica y profesional que se celebra en el Centro Asociado de Sevilla, el jueves 7 de abril a las cinco y media de la tarde, el decano de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la UNED, Federico Gómez Rodríguez de Castro, hablará de la reforma universitaria, de los nuevos planes de estudio y su incidencia en ciencias de la educación.

Esto será el jueves 7 de abril. Y una semana después, el día 14 de abril, la conferencia abordará el tema de los campos actuales de la intervención pedagógica y participarán profesionales que actúan en diferentes equipos interdisciplinares. Para más información, os podéis dirigir al Centro Asociado de la UNED en Sevilla.

El Centro Asociado de Asturias acaba de editar un volumen que incluye las ponencias y demás documentación de las Jornadas de Educación Permanente organizadas por la UNED y el Centro Asociado de Asturias el pasado mes de septiembre. El libro se titula Jornadas de Educación Permanente. La Cátedra de Orientación Educativa de la Universidad de Instancia, en colaboración con la Asociación Española para la Orientación Escolar y Profesional, organizan para este primer semestre del año una serie de cursos destinados a profesionales de la educación y estudiantes universitarios.

El próximo abordará el tema de la orientación familiar. Los objetivos de este curso son ofrecer las fases teóricas y las intervenciones en la orientación familiar. Este curso estará impartido por don José Antonio Ríos, profesor de Orientación Educativa.

Para más información sobre estos cursos, os podéis dirigir a la Cátedra de Orientación Educativa de la Universidad de Instancia, preferiblemente los miércoles. El teléfono al que podéis solicitar información es el 449 2202 de Madrid. Repetimos, el 449 2202 de Madrid.

Y nada más, hasta aquí las noticias, ahora el curso de acceso.